

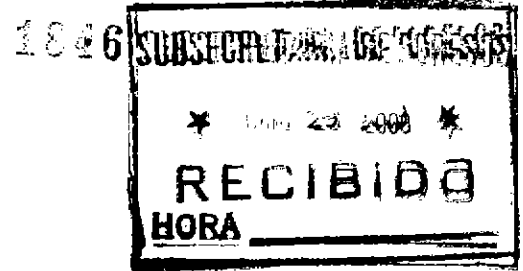


PRESIDENCIA
Dirección General
de Administración

Exp. Núm. _____

Of. Núm. _____

LIC. GUSTAVO PONCE MELÉNDEZ
SUBSECRETARIO DE EGRESOS DEL
GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
P R E S E N T E .



En cumplimiento al Acuerdo 5-1/2000 numeral Cuarto del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal y conforme al artículo 483 del Código Financiero, anexo remito a usted el Informe de Cuenta Pública, correspondiente a las actividades desarrolladas por este Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal durante el período enero-diciembre del año de 1999; para su incorporación al Informe de Cuenta Pública del Gobierno del Distrito Federal del citado año.

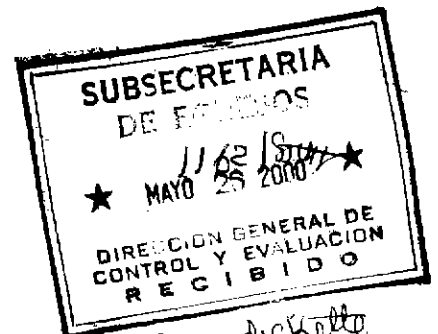
Al respecto, me permito informar a usted que dicho documento contiene la información programática-presupuestal de las actividades desarrolladas por este Tribunal.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y reiterarle las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
MÉXICO, D.F., A 24 DE MAYO DEL 2000.
EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DEL DISTRITO FEDERAL.

LIC. HUGO JAVIER NIETO DE LA TORRE

[Handwritten signature]



c.c.p. MAG. LIC. JUAN LUIS GONZALEZ A. CARRANCA.- PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL.-Para su conocimiento.
c.c.p. CC. INTEGRANTES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL.-Para su conocimiento.
c.c.p. ING. ARIEL J. SARDAS BONOMO.-DIRECTOR GENERAL DE CONTROL Y EVALUACION.-Para su conocimiento.

EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

ORGANO AUTONOMO: CLAVE 19/J0/00 DENOMINACION TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)									
CAPITULO	GASTO CORRIENTE			GASTO DE CAPITAL			TOTAL		
	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
TOTAL	891,333.3	1,020,862.2	949,193.9	146,332.6	49,889.3	49,889.3	1,037,665.9	1,070,751.5	999,083.2
1000	663,048.4	583,593.2	583,593.2	0.0	0.0	0.0	663,048.4	583,593.2	583,593.2
2000	8,451.0	30,380.4	30,380.4	0.0	0.0	0.0	8,451.0	30,380.4	30,380.4
3000	219,328.1	406,402.1	334,733.8	0.0	0.0	0.0	219,328.1	406,402.1	334,733.8
4000	505.8	486.5	486.5	0.0	0.0	0.0	505.8	486.5	486.5
5000	0.0	0.0	0.0	88,009.9	48,241.8	48,241.8	88,009.9	48,241.8	48,241.8
6000	0.0	0.0	0.0	58,322.7	1,647.5	1,647.5	58,322.7	1,647.5	1,647.5
7000	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
8000	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
9000	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Vo. Bo.

LIC. HUGO JAVIER NIETO DE LA TORRE
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

ORGANO AUTONOMO:		CLAVE	DENOMINACION		
		19/J0/00	TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL		
CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
TOTAL		-13,807.70		-96,443.30	
1000	E-O	-79,455.20	A) LA VARIACION ENTRE EL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO AL ORIGINAL, SE DEBIO A QUE LA PLANTILLA AUTORIZADA NO SE OCUPO AL 100 POR CIENTO, POR LO QUE SE TRANSFERIERON RECURSOS DE ESTE CAPITULO A LOS QUE ASI LO REQUERIAN.	0.00	
	E-M	0.00	B) NO SE REGISTRA VARIACION ENTRE EL PRESUPUESTO EJERCIDO Y EL MODIFICADO TODA VEZ QUE LOS RECURSOS FUERON EJERCIDOS EN SU TOTALIDAD.	0.00	
2000	E-O	21,929.40	A) LA VARIACION ENTRE EL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO AL ORIGINAL, SE DEBIO A LA INSUFICIENCIA DE RECURSOS DE ESTE ULTIMO PARA CUBRIR LOS REQUERIMIENTOS REALES DEL TRIBUNAL EN ESTE CAPITULO, LO QUE DIO ORIGEN A VARIAS TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES DURANTE EL PERIODO ENE-DIC.	0.00	
	E-M	0.00	B) NO SE REGISTRA VARIACION ENTRE EL PRESUPUESTO EJERCIDO Y EL MODIFICADO TODA VEZ QUE LOS RECURSOS FUERON EJERCIDOS EN SU TOTALIDAD.	0.00	
3000	E-O	115,405.70	A) LA VARIACION ENTRE EL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO AL ORIGINAL, SE DEBIO A LA INSUFICIENCIA DE RECURSOS DE ESTE ULTIMO PARA CUBRIR LOS REQUERIMIENTOS REALES DEL TRIBUNAL EN ESTE CAPITULO, LO QUE DIO ORIGEN A VARIAS TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES DURANTE EL PERIODO ENE-DIC.	0.00	
	E-M	-71,668.30	B) LA VARIACION QUE SE REGISTRA SE DEBE AL SALDO NO EJERCIDO DE LA PARTIDA 3407 "OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS", EN VIRTUD DE QUE SE ACUMULO DURANTE EL EJERCICIO FISCAL RECURSOS PARA QUE LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y DESARROLLO DE PERSONAL ESTUVIERA EN POSIBILIDAD DE CUBRIR LAS EROGACIONES RELATIVAS AL PAGO DE I. S. R. DERIVADO DE LA DE LA PARTIDA 3809, MISMO QUE NO FUE CUBIERTO.	0.00	
4000	E-O	-19.30	A) LA VARIACION ENTRE EL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO AL ORIGINAL, SE DEBIO A LA REDUCCION DE RECURSOS DE LA PARTIDA 4105 "PAGAS DE DEFUNCION", DEBIDO A QUE ESTA EN FUNCION A LOS GASTOS PRESENTADOS.	0.00	
	E-M	0.00	B) NO SE REGISTRA VARIACION ENTRE EL PRESUPUESTO EJERCIDO Y EL MODIFICADO TODA VEZ QUE LOS RECURSOS FUERON EJERCIDOS EN SU TOTALIDAD.	0.00	
5000	E-O	0.00		-39,768.10	A) LA VARIACION ENTRE EL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO AL ORIGINAL, SE DEBE A LA RECALENDARIZACION DE RECURSOS REALIZADA EN EL PERIODO ENE-JUN Y A LA REDUCCION DE ESTE CAPITULO DURANTE ENE-SEP.
	E-M	0.00		0.00	B) NO SE REGISTRA VARIACION ENTRE EL PRESUPUESTO EJERCIDO Y EL MODIFICADO TODA VEZ QUE LOS RECURSOS FUERON EJERCIDOS EN SU TOTALIDAD.
6000	E-O	0.00		-56,675.20	A) LA VARIACION ENTRE EL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO AL ORIGINAL, SE DEBE A QUE DURANTE EL PERIODO ENE-JUN SE LLEVO A CABO UNA RECALENDARIZACION DE RECURSOS Y DURANTE EL PERIODO ENE-SEP SE EFECTUO UNA REDUCCION DE LOS MISMOS.
	E-M	0.00		0.00	B) NO SE REGISTRA VARIACION ENTRE EL PRESUPUESTO EJERCIDO Y EL MODIFICADO TODA VEZ QUE LOS RECURSOS FUERON EJERCIDOS EN SU TOTALIDAD.
7000	E-O	0.00		0.00	
	E-M	0.00		0.00	
8000	E-O	0.00		0.00	
	E-M	0.00		0.00	
9000	E-O	0.00		0.00	
	E-M	0.00		0.00	

Claves: (E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, (E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.

Vo. Bo.
EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
LIC. HUGO JAVIER NIETO DE LA TORRE

ANALISIS PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL

SECCION I: RESUMEN PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL

ORGANO AUTONOMO:	CLAVE 19/J0/00	DENOMINACION TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL	FECHA DE ELABORACION 18 DE MAYO DEL 2000
-------------------------	-------------------	--	---

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FISICA			PRESUPUESTO (MILES DE PESOS)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	AVANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
05	00		PODER JUDICIAL					962,210.2	1,060,887.5	989,219.3
		01	ATENDER ASUNTOS EN 1A. INSTANCIA DEL ORDEN PENAL, CIVIL, ARRENDAMIENTO INMOBILIARIO, FAMILIAR, CONCURSAL Y DE INMATRICULACIÓN JUDICIAL	ASUNTO	152,276.0	152,276.0	162,453.0	470,700.9	435,675.9	435,675.9
		02	RECIBIR DILIGENCIAS INICIALES Y POSTERIORES DE CONSIGNACION Y ENTREGAR LOS CORRESPONDIENTES CERTIFICADOS DE DEPOSITO	DOCUMENTO	125,288.0	125,288.0	81,675.0	8,739.8	3,322.5	3,322.5
		03	REALIZAR ESTUDIOS Y EMITIR DICTAMENES DE CARÁCTER MEDICO LEGAL Y FORENSE	DICTAMEN	15,878.0	15,878.0	20,173.0	17,885.6	12,457.1	12,457.1
		04	ATENDER ASUNTOS EN 2A. INSTANCIA	ASUNTO	56,930.0	56,930.0	59,901.0	103,009.7	159,630.4	159,630.4
		05	ATENDER ASUNTOS DE LA COMPETENCIA DE LOS JUZGADOS DE PAZ	ASUNTO	54,812.0	54,817.0	54,465.0	111,148.0	142,022.3	142,022.3
		06	DISTRIBUIR EQUITATIVAMENTE ASUNTOS INICIALES Y POSTERIORES EN LOS JUZGADOS DE 1A. INSTANCIA CIVIL, CONCURSAL, ARRENDAMIENTO INMOBILIARIO, FAMILIAR Y DE INMATRICULACION JUDICIAL, ASI COMO LOS DE 2A. INSTANCIA	ASUNTO	540,605.0	540,605.0	593,410.0	11,252.6	5,780.6	5,780.6
		07	PREPARAR Y ACTUALIZAR AL PERSONAL JUDICIAL	PERSONA	470.0	470.0	715.0	12,468.5	7,189.8	7,189.8
		08	RECIBIR LAS CONSIGNACIONES PENALES	EXPEDIENTE	12,067.0	0.0	SE CANCELA	6,720.1	0.0	0.0
		09	IMPRIMIR, PUBLICAR Y DISTRIBUIR EL BOLETIN JUDICIAL	EJEMPLAR	504,318.0	504,318.0	570,000.0	18,343.2	13,841.9	13,841.9
		10	EFECTUAR LA RECEPCION, GUARDA Y CUSTODIA DE EXPEDIENTES Y DOCUMENTOS EN EL ARCHIVO JUDICIAL	EXPEDIENTE	330,289.0	330,289.0	723,575.0	13,119.6	8,564.8	8,564.8
		11	PROPORCIONAR EL SERVICIO DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION EN MATERIA FORENSE A MEDICOS Y PERITOS	PERSONA	6,879.0	6,879.0	8,564.0	12,229.9	6,690.3	6,690.3
		12	LLEVAR A CABO ACCIONES DE APOYO PARA LA IMPARTICION D JUSTICIA	AVP	1.0	1.0	1.0	176,592.1	265,711.9	194,043.7

Vo. Bo.

LIC. HUGO JAVIER NIETO DE LA TORRE
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

ANALISIS PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL

SECCION I: RESUMEN PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL

ORGANO AUTONOMO:	CLAVE 19/J0/00	DENOMINACION TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL	FECHA DE ELABORACION 18 DE MAYO DEL 2000
-------------------------	--------------------------	---	--

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FISICA			PRESUPUESTO (MILES DE PESOS)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	AVANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
28	00		BECAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO					1,795.9	687.5	687.5
		01	OTORGAR BECAS A PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL	BECA	316.00	316.00	283.0	1,795.9	687.5	687.5
29	00		CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICOS					297.8	0.0	0.0
		01	IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION A SERVIDORES PUBLICOS	CURSO	27.00	27.00	35.0	297.8	0.0	0.0
44	00		PROTECCION SOCIAL					15,039.3	7,528.9	7,528.9
		21	PROCURAR ATENCION A HIJOS DE MADRES TRABAJADORAS DEL G.D.F.	NIÑO	243.00	243.00	238.0	15,039.3	7,528.9	7,528.9
64	00		CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS					58,322.7	1,647.5	1,647.5
		04	REALIZAR TRABAJOS DE ACONDICIONAMIENTO, ADAPTACION Y REMODELACION A INMUEBLES PUBLICOS	INMUEBLE	2.00	1.00	8.0	56,507.7	1,515.6	1,515.6
		05	LLEVAR A CABO ESTUDIOS DE PREINVERSION	ESTUDIO	1.00	1.00	0.0	1,815.0	131.9	131.9
			TOTAL DEPENDENCIA					1,037,665.9	1,070,761.4	999,083.2

Vo. Bo.

LIC. HUGO JAVIER NIETO DE LA TORRE
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

HOJA 2 DE 2

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACION	FECHA DE ELABORACION
19/J0/00	05	"PODER JUDICIAL"	18 DE MAYO DEL 2000

A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) CON EL PROPOSITO DE CUMPLIR SATISFACTORIAMENTE CON LAS ESPECTATIVAS DE LAS METAS QUE INTEGRAN ESTE PROGRAMA, DURANTE EL AÑO FISCAL 1999, SE PRESENTARON ANTE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, UNA SERIE DE MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES TENDIENTES A RECALENDARIZAR LOS RECURSOS ASIGNADOS POR LA ASAMBLEA DE REPRESENTANTES DEL D.F., CONFORME A LAS NECESIDADES REALES DEL TRIBUNAL, A EFECTO DE CUBRIR PRIORIDADES EN MATERIA DE SUELDOS Y PRESTACIONES AL PERSONAL, ADQUISICION DE MATERIALES Y ARTICULOS DIVERSOS, SERVICIOS BASICOS Y GENERALES, ADQUISICION DE EQUIPOS Y TRABAJOS DE OBRA PUBLICA. A PARTIR DEL SEGUNDO SEMESTRE Y CON BASE A L COMPORTAMIENTO DEL GASTO, SE TRAMITO UN PAQUETE DE TRANSFERENCIAS DE CARACTER COMPENSADO, ASI COMO AMPLIACION, ADICION Y REDUCCION EN PARTIDAS PRESUPUESTALES QUE INTEGRAN LOS CAPITULOS DE ESTE PROGRAMA, A EFECTO DE CUBRIR LOS SOBREGIROS Y OTROS REQUERIMIENTOS DE LOS CAPITULOS.

B) EL MONTO DE LA VARIACION ENTRE EL PRESUPUESTO EJERCIDO CON RESPECTO AL ORIGINAL, SE DEBE PRICIPALMENTE A QUE LOS RECURSOS ASIGNADOS AL TRIBUNAL , RESULTARON INSUFICIENTES PARA CUBRIR PRINCIPALMENTE LAS NECESIDAES REALES DEL TRIBUNAL EN MATERIA DE ADQUISICIONES DE MATERIALES A TRAVES DE LOS PROCESOS DE CONCURSOS ESTABLECIDOS POR NORMATIVIDAD: LICITACION PUBLICA, INVITACION RESTRINGIDA Y ADJUDICACIONES DIRECTAS, ASI COMO PARA LA OPRACION DE LA INSTITUCION.

C) EL MONTO DE LA DESVIACION ENTRE EL PRESUPUESTO EJERCIDO CON RESPECTO AL MODIFICADO, COMPRENDE LA TRANSFERENCIA DE RECURSPS DE DIVERSAS PARTIDAS DE LOS CAPTULOS 1000 "SERVICIOS PERSONALES", 2000 "MATERIALES Y SUMINISTROAS", 3000 "SERVICIOS GENERALES" Y 5000 "BIENES MUEBLES E INMUEBLES" A LA PARTIDA 3407 "OTROS IMPUESTOS Y DERECHYOS", CON EL OBJETO DE CONTAR CON RECURSOS PARA EL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, DERIVADO DEL PAGO DE SUELDOS POR VIA 3806 "ASIGNACION PARA REQUERIMIENTOS DE CARGOS DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES".

Vo. Bo.
EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

LIC. HUGO JAVIER NIETO DE LA TORRE

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACION	FECHA DE ELABORACION
19/J0/00	28	"BECAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO"	18 DE MAYO DEL 2000

A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) CON EL PROPOSITO DE ATENDER LAS DEMANDAS DE PRESTACION DE SERVICIO SOCIAL DE LOS ESTUDIANTES DE DIVERSAS INSTITUCIONES ACADEMICAS PUBLICAS Y PRIVADA, DURANTE EL AÑO FISCAL 1999, SE GESTIONARON ANTE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, UNA SERIE DE MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES TENDIENTES A RECALENDARIZAR LOS RECURSOS ASIGNADOS POR LA ASAMBLEA DE REPRESENTANTES DEL D.F., CONFORME A LAS NECESIDADES REALES DEL TRIBUNAL.

B) EL MONTO DE LA VARIACION QUE SE REGISTRA ENTRE EL PRESUPUESTO EJERCIDO Y EL ORIGINAL, SE DEBE A LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS EN EL QUE SE REDUJERON ,795.9 MILES DE PESOS Y SE ADICIONARON 790.0 MILES DE PESOS AL CAPITULO 1000 QUE INTEGRA ESTE PROGRAMA, CON EL PROPOSITO DE RECALENDARIZAR ESTOS CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA ISNTITUCION. DURANTE EL PERIODO ENERO-SEPTIEMBRE, SE AMPLIARON RECURSOS POR 1,795.9 MILES DE PESOS PARA CUBRIR LOS REQUERIMIENTOS QUE HASTA ENTONCES REGISTRO EL PROGRAMA, NO OBSTANTE DURANTE EL ULTIMO TRIMESTRE DEL AÑO SE REGISTRAN BAJAS CONSIDERABLES EN EL NUMERO DE PRESTADORES DE SERVICIOS SOCIAL, ASI COMO ALGUNOS DE ELLOS QUE POR RAZONES DESCONOCIDAS NO COBRARON ESE INCENTIVO. FINALMENTE Y CON EL OBJETO DE CUBRIR EL PAGO DEL ISR POR CONCEPTO DE SUELDOS DE LA PARTIDA 38906 "REQUERIMIENTOS DE ASIGNACION DE CARGOS DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES", SE TRANSFIRIEON DICHOS RECURSOS A LA PARTIDA 3407 "OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS".

C) NO SE REGISTRA DESVIACION DEL PRESUPUESTO EJERCIDO CON RESPECTO AL MODIFICADO, TODA VEZ QUE LOS RECURSOS DE ESTE PROGRAMA SE EJERCIERON EN SU TOTALIDAD.

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACION	FECHA DE ELABORACION
19/J0/00	29	"CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICOS"	18 DE MAYO DEL 2000

A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A, B Y C) LA VARIACION ENTRE EL PRESUPUESTO ORIGINAL Y EL MODIFICADO, SE DEBE A QUE DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 1999, SE GESTIONARON TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES, CON EL PROPOSITO DE RECALENDARIZAR RECURSOS QUE PERMITIERAN CUBRIR EL PAGO DE LOS INSTRUCTORES DE LOS CURSOS QUE ATRAVES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS JUDICIALES, SE IMPARTEN AL PERSONAL QUE LABORA EN LA INSTITUCION. SIN EMBARGO NO SE REGISTRO EJERCICIO EN ESTE PROGRAMA, DEBIDO A QUE LOS CURSOS FUERON IMPARTIDOS POR LA SUBDIRECCION DE CAPACITACION DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES A LOS TRABAJADORES DEL ESTADO Y LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA, POR LO QUE LOS RECURSOS DE ESTA PARTIDA SE TRANSFIRIERON EN SU TOTALIDAD PARA CUBRIR OTRAS PRIORIDADES.

TRANSFIRIERON EN SU TOTALIDAD PARA CUBRIR OTRAS PRIORIDADES.

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACION	FECHA DE ELABORACION
19/J0/00	44	"PROTECCION SOCIAL"	18 DE MAYO DEL 2000

A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) LA PRIORIDAD QUE REPRESENTA ESTE PROGRAMA, RADICA EN LA ATENCION QUE LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL BRINDAN A LOS HIJOS DE LAS TRABAJADORAS DE ESTE TRIBUNAL; POR LO QUE AL INICIO DEL EJERCICIO FISCAL, FUE NECESARIO GESTIONAR LA RECALENDARIZACION DE RECURSOS, A TRAVES DE MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES, QUE PERMITIERAN CUBRIR LAS NECESIDADES DE SUELDOS DEL PERSONAL QUE LABORA EN DICHS CENTROS, LA ALIMENTACION QUE SE PROPORCIONA A LOS INFANTES, CUIDANDO LA NUTRICION Y CALIDAD DE LOS MISMOS, ADEMAS DE LOS MATERIALES Y EQUIPOS DIDACTICOS NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS. CABE DESTACAR QUE SE CUBRIO SATISFACTORIAMENTE LA DEMANDA DE LOS SERVICIOS QUE BRINDA EL TRIBUNAL, A TRAVES DE ESTOS CENTROS, LO QUE COADYUVA A QUE LAS TRABAJADORAS CUMPLAN SUS EXPECTATIVAS DE CARACTER LABORAL, AL TENER A A SUS HIJOS AL CUIDADO DE ESTAS ESTANCIAS.

B) EL MONTO DE LA VARIACION ENTRE EL PRESUPUESTO EJERCIDO CON RESPECTO AL ORIGINAL, SE DEBE PRICIPALMENTE A QUE UNA VEZ CUBIERTO EL GASTO DE ESTE PROGRAMA, EL RESTO DE LOS RECURSOS SE TRANSFIRIERON A CUBRIR OTRAS PRIORIDADES, PRINCIPALMENTE DEL PROGRAMA 05 "PODER JUDICIAL".

C) NO SE REGISTRA VARIACION ENTRE EL PRESUPUESTO EJERCIDO Y EL MODIFICADO, TODA VEZ QUE LOS RECURSOS FUERON EJERCIDOS EN SU TOTALIDAD.

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACION	FECHA DE ELABORACION
19/J0/00	64	"CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO A EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS	18 DE MAYO DEL 2000

A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) PARA ATENDER REQUERIMIENTOS DE INVERSION, EN MATERIA DE OBRA PUBLICA, DURANTE EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO, SE AUTORIZO LA RECALENDARIZACION DE RECURSOS QUE PERMITIERON CUBRIR LAS NECESIDADES REALES DE LA INSTITUCION. ASIMISMO EN EL PERIODO ENERO-SEPTIEMBRE, SE TRANSFIRIERON RECURSOS A LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS A EFECTO DE QUE ESTE LLEVARA A CABO EL PROYECTO DE AIRE ASCONDICIONADO Y LEVANTAMIENTO DE INSTALACIONES ELECTRICAS, TELEFONICAS Y DEMAS SISTEMAS AUXILIARES QUE PERMITEN EL ACONDICINAMIENTO DEL INMUEBLE PARA LA REUBICACION DE LOS JUZGADOS FAMILIARES, AL RESPECTO QUEDO CANCELADO DICHO PROYECTO POR LA PRIORIDAD QUE REVISTIO LA REHABIATACION DE LOS INMUEBLES QUE OCUPAN LOS 32 JUZGADOS DE PAZ DE NUEVA CREAON, ASI COMO LA REMODELACION DE LA COCINA DEL CENTRO DE DESARROLLO INAFANTIL "PINO SUAREZ". NO OBSTANTE LO ANTERIOR.

B) UNA VEZ CUBIERTOS LOS MONTOS DE ESTOS TRABAJOS, EL SALDO DE ESTE CAPITULO SE TRANSFIRIERON PARA CUBRIR EL PAGO DE IMPUESTOS SOBRE LA RENTA POR CONCEPTO DE SUELDOS DE LA PARTIDA 3806 "ASIGNACION PARA REQUERMIENTOS DE CARGOS PUBLICOS DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES".

C) NO SE REGISTRA VARIACION ENTRE EL PRESUPUESTO EJERCIDO Y EL MODIFICADO, TODA VEZ QUE LOS RECURSOS FUERON EJERCIDOS EN SU TOTALIDAD.

Vo. Bo.
EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

LIC. HUGO JAVIER NIETO DE LA TORRE

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
19/J0/00	05	00	01	ATENDER ASUNTOS EN 1A. INSTANCIA DEL ORDEN PENAL, CIVIL, ARRENDAMIENTO INMOBILIARIO, FAMILIAR, CONCURSAL Y DE INMATRICULACION JUDICIAL	ASUNTO

A) Acciones realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) LA IMPARTICION DE JUSTICIA QUE SE BRINDA A LOS HABITANTES DE ESTA CIUDAD CAPITAL, A TRAVES DE LOS ORGANOS JUDICIALES DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL, LOS CUALES ESTAN ENCARGADOS DE LA RESOLUCION DE ASUNTOS DE CARACTER CIVIL, PENAL, FAMILIAR, DEL ARRENDAMIENTO INMOBILIARIO Y DE LO CONCURSAL, DEPENDE DE LA CIUDADANIA QUE LA DEMANDA; POR LO QUE LOS ASUNTOS QUE INGRESARON DURANTE 1999 A LOS JUZGADOS DE REFERENCIA, REGISTRARON UN INCREMENTO CON RESPECTO A LO ESTIMADO ANUAL PARA ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL.

B) AL CIERRE DE 1999, ESTA ACTIVIDAD REGISTRO UNA VARIACION FISICA DE **10,177 ASUNTOS** POR ARRIBA DE LO PROGRAMADO ANUAL, DEBIDO A LAS RAZONES CITADAS EN EL INCISO ANTERIOR.

C) LA VARIACION QUE SE REGISTRA ENTRE LO ALCANZADO Y EL MODIFICADO ES IGUAL A LO CITADO EN EL INCISO INMEDIATO ANTERIOR, DEBIDO A QUE NO SE EFECTUO ADECUACION PROGRAMATICA PARA ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL.

Vo. Bo.

LIC. HUGO JAVIER NIETO DE LA TORRE
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
19/J0/00	05	00	02	RECIBIR DILIGENCIAS INICIALES Y POSTERIORES DE CONSIGNACION Y ENTREGAR LOS CORRESPONDIENTES CERTIFICADOS DE DEPOSITO	DOCUMENTO

A) Acciones realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) LA RECEPCION DE DILIGENCIAS INICIALES Y POSTERIORES, ASI COMO LA ENTREGA DE LOS CERTIFICADOS DE DEPOSITO A CARGO DE LA DIRECCION DE CONSIGNACIONES CIVILES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL, DEPENDE DE LA CIUDADANIA QUE LA DEMANDA; POR LO QUE LOS DOCUMENTOS QUE INGRESARON DURANTE 1999 A ESTA AREA, REGISTRARON UNA DISMINUCION CON RESPECTO A LO ESTIMADO ANUAL PARA ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL, SITUACION QUE NO AFECTA EL DESEMPEÑO DE LA INSTITUCION EN CUANTO A LA IMPARTICION DE JUSTICIA.

B) AL CIERRE DE 1999, ESTA ACTIVIDAD REGISTRO UNA VARIACION FISICA DE **43,613 DOCUMENTOS MENOS DE LO PROGRAMADO ANUAL, DEBIDO A LAS RAZONES CITADAS EN EL INCISO ANTERIOR.**

C) LA VARIACION QUE SE REGISTRA ENTRE LO ALCANZADO Y EL MODIFICADO ES IGUAL A LO CITADO EN EL INCISO INMEDIATO ANTERIOR, DEBIDO A QUE NO SE EFECTUO ADECUACION PROGRAMATICA PARA ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL.

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
19/J0/00	05	00	03	REALIZAR ESTUDIOS Y EMITIR DICTAMENES DE CARÁCTER MEDICO LEGAL Y FORENSE	DICTAMEN

- A) Acciones realizadas**
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original**
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado**

A) LA ATENCION Y OPORTUNIDAD CON QUE EL SERVICIO MEDICO FORENSE ATIENDE LAS DEMANDAS DE REALIZACION DE ESTUDIOS Y LOS CORRESPONDIENTES DICTAMENES DE CARACTER MEDICO LEGAL Y FORENSE, SOLICITADOS POR LAS DIVERSAS INSTANCIAS JUDICIALES, DEPENDE DIRECTAMENTE DE LA DEMANDA QUE EN LOS PROCESOS DE IMPARTICION DE JUSTICIA SE REGISTRAN, POR LO QUE LA ATENCION DE ESTOS DURANTE 1999, REGISTRARON UN INCREMENTO CON RESPECTO A LO ESTIMADO ANUAL PARA ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL.

B) AL CIERRE DE 1999, ESTA ACTIVIDAD REGISTRO UNA VARIACION FISICA DE **4,295 DICTAMENES POR ARRIBA DE LO PROGRAMADO ANUAL, DEBIDO A LAS RAZONES CITADAS EN EL INCISO ANTERIOR.**

C) LA VARIACION QUE SE REGISTRA ENTRE LO ALCANZADO Y EL MODIFICADO ES IGUAL A LO CITADO EN EL INCISO INMEDIATO ANTERIOR, DEBIDO A QUE NO SE EFECTUO ADECUACION PROGRAMATICA PARA ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL.

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
19/J0/00	05	00	04	ATENDER ASUNTOS EN 2A. INSTANCIA	ASUNTO

A) Acciones realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) LA IMPARTICION DE JUSTICIA EN 2A. INSTANCIA QUE SE BRINDA A LOS HABITANTES DE ESTA CIUDAD CAPITAL, A TRAVES DE LAS SALAS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL, DEPENDE DE LA CIUDADANIA QUE LA DEMANDA; POR LO QUE LOS ASUNTOS QUE INGRESARON DURANTE 1999 A DICHAS SALAS, REGISTRARON UN INCREMENTO CON RESPECTO A LO ESTIMADO ANUAL PARA ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL.

B) AL CIERRE DE 1999, ESTA ACTIVIDAD REGISTRO UNA VARIACION FISICA DE **2,971 ASUNTOS** POR ARRIBA DE LO PROGRAMADO ANUAL, DEBIDO A LAS RAZONES CITADAS EN EL INCISO ANTERIOR.

C) LA VARIACION QUE SE REGISTRA ENTRE LO ALCANZADO Y EL MODIFICADO ES IGUAL A LO CITADO EN EL INCISO INMEDIATO ANTERIOR, DEBIDO A QUE NO SE EFECTUO ADECUACION PROGRAMATICA PARA ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL.

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
19/J0/00	05	00	05	ATENDER ASUNTOS DE LA COMPETENCIA DE LOS JUZGADOS DE PAZ	ASUNTO

A) Acciones realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) LA IMPARTICION DE JUSTICIA QUE SE BRINDA A LOS HABITANTES DE ESTA CIUDAD CAPITAL, A TRAVES DE LOS ORGANOS JUDICIALES DE PAZ DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL, DEPENDE DE LA CIUDADANIA QUE LA DEMANDA; POR LO QUE LOS ASUNTOS QUE INGRESARON DURANTE 1999 A LOS JUZGADOS DE REFERENCIA, REGISTRARON UN DECREMENTO CON RESPECTO A LO ESTIMADO ANUAL PARA ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL.

B) AL CIERRE DE 1999, ESTA ACTIVIDAD REGISTRO UNA VARIACION FISICA DE **332 ASUNTOS** MENOS DE LO PROGRAMADO ANUAL, DEBIDO A LAS RAZONES CITADAS EN EL INCISO ANTERIOR.

C) NO SE REGISTRA VARIACION ENTRE LO ALCANZADO Y EL MODIFICADO, DEBIDO A QUE NO SE EFECTUO ADECUACION PROGRAMATICA DE ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL.

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
19/J0/00	05	00	06	DISTRIBUIR EQUITATIVAMENTE ASUNTOS INICIALES Y POSTERIORES EN LOS JUZGADOS DE 1A. INSTANCIA CIVIL, CONCURSAL, ARRENDAMIENTO INMOBILIARIO, FAMILIAR Y DE INMATRICULACION JUDICIAL, ASI COMO LOS DE 2A. INSTANCIA	ASUNTO

A) Acciones realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) LA RECEPCION Y DISTRIBUCION DE DEMANDAS PARA LA IMPARTICION DE JUSTICIA QUE SE BRINDA A LOS HABITANTES DE ESTA CIUDAD CAPITAL, A CARGO DE LA OFICIALIA DE PARTES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL, DEPENDE DE LA CIUDADANIA QUE LAS INGRESA; POR LO QUE LOS ASUNTOS QUE INGRESARON DURANTE 1999 A TRAVES DE ESTA OFICINA CENTRAL, REGISTRARON UN INCREMENTO CON RESPECTO A LO ESTIMADO ANUAL PARA ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL.

B) AL CIERRE DE 1999, ESTA ACTIVIDAD REGISTRO UNA VARIACION FISICA DE **52,805 ASUNTOS** POR ARRIBA DE LO PROGRAMADO ANUAL, DEBIDO A LAS RAZONES CITADAS EN EL INCISO ANTERIOR.

C) LA VARIACION QUE SE REGISTRA ENTRE LO ALCANZADO Y EL MODIFICADO ES IGUAL A LO CITADO EN EL INCISO INMEDIATO ANTERIOR, DEBIDO A QUE NO SE EFECTUO ADECUACION PROGRAMATICA PARA ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL.

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
19/J0/00	05	00	07	PREPARAR Y ACTUALIZAR AL PERSONAL JUDICIAL	PERSONA

A) Acciones realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) CON EL PROPOSITO DE MEJORAR LA CALIDAD EN LA IMPARTICION DE JUSTICIA QUE SE BRINDA A LOS HABITANTES DE ESTA CIUDAD CAPITAL, A TRAVES DE LOS ORGANOS JUDICIALES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL: SALAS, JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA Y DE PAZ EN SUS DIFERENTES MATERIAS, EL INSTITUTO DE ESTUDIOS JUDICIALES, ORGANO ENCARGADO DE IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION A LOS JUZGADORES Y PERSONAL QUE INTERVIENE EN LOS PROCESOS JUDICIALES, SE HA DADO A LA TAREA DE AMPLIAR SUS PROGRAMAS, A EFECTO DE CUBRIR LA COBERTURA DE LOS DEMANDANTES; POR LO QUE LOS ASISTENTES DURANTE 1999 A LOS DIVERSOS CURSOS, REGISTRARON UN INCREMENTO CON RESPECTO A LO ESTIMADO ANUAL PARA ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL.

B) AL CIERRE DE 1999, ESTA ACTIVIDAD REGISTRO UNA VARIACION FISICA DE **245 PERSONAS** POR ARRIBA DE LO PROGRAMADO ANUAL, DEBIDO A LAS RAZONES CITADAS EN EL INCISO ANTERIOR.

C) LA VARIACION QUE SE REGISTRA ENTRE LO ALCANZADO Y EL MODIFICADO ES IGUAL A LO CITADO EN EL INCISO INMEDIATO ANTERIOR, DEBIDO A QUE NO SE EFECTUO ADECUACION PROGRAMATICA PARA ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL.

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
19/J0/00	05	00	08	RECIBIR LAS CONSIGNACIONES PENALES	EXPEDIENTE

A) Acciones realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) LA DIRECCION DE CONSIGNACIONES PENALES, ERA LA ENCARGADA DE RECIBIR LAS CONSIGNACIONES PENALES QUE ENVIABAN LAS DIRECCIONES Y MINISTERIOS PUBLICOS DE LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL PARA REMITIRLAS A LOS 66 JUZGADOS PENALES DE ESTE TRIBUNAL HASTA EL 22 DE ENERO DE 1999. POR DECRETO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL DEROGO LOS ARTICULOS 174 177 DEL CAPITULO VI TITULO VIII DE LA LEY ORGANICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL, POR LO QUE A PARTIR DE ESA FECHA LA PROCURADURIA DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL ES LA ENCARGADA DE REMITIR LAS CONSIGNACIONES PENALES AL JUZGADO CORRESPONDIENTE. ASIMISMO SE ACLARA LA SOLICITUD DE CANCELACION DEFINITIVA DE ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL.

B Y C) DEBIDO A QUE LA DIRECCION DE CONSIGNACIONES PENALES SE HABIA CONVERTIDO EN UN INTERMEDIARIO QUE VENIA GENERANDO REZAGOS EN LA PRONTA Y EXPEDITA FUNCION DE PROCURACION DE JUSTICIA, LA COMISION DE ADMINISTRACION Y PROCURACION DE JUSTICIA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL PROPUSO QUE NO FUERA ESTA LA ENGARGADA DE LA ASIGNACION DE LOS JUZGADOS CON EL OBJETO DE EVITAR QUE SE ORIGINEN DECISIONES PARA DETERMINAR PREVIAMENTE A QUE JUZGADO DEBE REMITIR DETERMINADA CONSIGNACION.

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
19/J0/00	05	00	09	IMPRIMIR, PUBLICAR Y DISTRIBUIR EL BOLETIN JUDICIAL	EJEMPLAR

A) Acciones realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) LA IMPRESION, PUBLICACION Y DISTRIBUCION DIARIA DEL BOLETIN JUDICIAL A CARGO DE LA DIRECCION DE ANALES DE JURISPRUDENCIA Y BOLETIN JUDICIAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL , ES DE CARACTER PRIRITARIO, DEBIDO A QUE CONSTITUYE EL MEDIO EN QUE LOS EDICTOS SE DAN A CONOCER A LOS LITIGANTES Y PUBLICO EN GENERAL, LO QUE COADYUVA A QUE LA IMPARTICION DE JUSTICIA QUE SE BRINDA A LOS HABITANTES DE ESTA CIUDAD CAPITAL, SE HAGA DEL CONOCIMIENTO CON ACCESIBILIDAD Y OPORTUNIDAD. CABE DESTACAR QUE EL TIRAJE DE ESTE EJEMPLAR DEPENDE DE LA DEMANDA QUE REGISTRE Y POR LA INCORPORACION DE 32 JUZGADOS DE PAZ Y UNA SALA, MISMO QUE DURANTE 1999 SE INCREMENTO CON RESPECTO A LO ESTIMADO ANUAL PARA ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL.

B) AL CIERRE DE 1999, ESTA ACTIVIDAD REGISTRO UNA VARIACION FISICA DE **65,682 EJEMPLARES** POR ARRIBA DE LO PROGRAMADO ANUAL, DEBIDO A LAS RAZONES CITADAS EN EL INCISO ANTERIOR.

C) LA VARIACION QUE SE REGISTRA ENTRE LO ALCANZADO Y EL MODIFICADO ES IGUAL A LO CITADO EN EL INCISO INMEDIATO ANTERIOR, DEBIDO A QUE NO SE EFECTUO ADECUACION PROGRAMATICA PARA ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL.

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
19/J0/00	05	00	10	EFFECTUAR LA RECEPCION, GUARDA Y CUSTODIA DE EXPEDIENTES Y DOCUMENTOS EN EL ARCHIVO JUDICIAL	EXPEDIENTE

A) Acciones realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) LA RECEPCION, CLASIFICACION Y CUSTODIA DE LOS EXPEDIENTES Y DOCUMENTOS QUE GENERAN LAS DIVERSAS AREAS, UNA VEZ QUE HAN CONCLUIDO LOS PROCESOS RESPECTIVOS, TALES COMO LAS JUDICIALES, (SALAS Y JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA), DE APOYO JUDICIAL (INSTITUTO DE ESTUDIOS JUDICIALES, SERVICIO MEDICO FORENSE, DIRECCION DE ANALES DE JURISPRUDENCIA Y BOLETIN JUDICIAL) Y ADMINISTRATIVAS (DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION), REQUIEREN DE ESPACIOS DESTINADOS AL ARCHIVO Y CONSULTA DE LOS MISMOS, DEBIDO A QUE ESTAS AREAS DE REFERENCIA CARECEN DE AREAS EXPROFESO PARA ESTA DOCUMENTACION, LA DIRECCION DEL ARCHIVO JUDICIAL COORDINA ESTAS TAREAS, A EFECTO DE CONTAR CON EL ACERVO HISTORICO-CULTURAL EN MATERIA DE IMPARTICION DE JUSTICIA QUE SE BRINDA A LOS HABITANTES DE ESTA CIUDAD CAPITAL; POR LO ANTERIOR LOS EXPEDIENTES QUE INGRESARON DURANTE 1999 A ESTA DIRECCION, REGISTRARON UN INCREMENTO LIGERAMENTE MAYOR AL 50%, CON RESPECTO A LO ESTIMADO ANUAL PARA ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL.

B) AL CIERRE DE 1999, ESTA ACTIVIDAD REGISTRO UNA VARIACION FISICA DE 393,286 EXPEDIENTES POR ARRIBA DE LO PROGRAMADO ANUAL, DEBIDO A LAS RAZONES CITADAS EN EL INCISO ANTERIOR.

C) LA VARIACION QUE SE REGISTRA ENTRE LO ALCANZADO Y EL MODIFICADO ES IGUAL A LO CITADO EN EL INCISO INMEDIATO ANTERIOR, DEBIDO A QUE NO SE EFECTUO ADECUACION PROGRAMATICA PARA ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL.

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
19/J0/00	05	00	11	PROPORCIONAR EL SERVICIO DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION EN MATERIA FORENSE A MEDICOS Y PERITOS	PERSONA

A) Acciones realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) CON EL PROPOSITO DE MEJORAR LA ATENCION QUE BRINDA EL SERVICIO MEDICO FORENSE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL A LOS HABITANTES DE ESTA CIUDAD CAPITAL Y A LAS INSTANCIAS JUDICIALES QUE ASI LO REQUIEREN, SE HA PROCURADO SUS PROGRAMAS EN MATERIA DE INDUCCION, ACTUALIZACION CAPACITACION, A EFECTO DE CUBRIR LA COBERTURA DE LOS DEMANDANTES, ENTRE LOS QUE DESTACAN: MEDICOS, PERITOS Y ESTUDIANTES DE DIVERSAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS Y PRIVADAS, ESTOS ULTIMOS, ESPECIFICAMENTE EN LO QUE SE REFIERE A PRACTICAS DE NECROPCIAS Y DE ESPECIALIZACION EN MEDICINA FORENSE; POR LO QUE LOS ASISTENTES DURANTE 1999 A LOS DIVERSOS CURSOS, REGISTRARON UN INCREMENTO CONSIDERABLE, CON RESPECTO A LO ESTIMADO ANUAL PARA ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL.

B) AL CIERRE DE 1999, ESTA ACTIVIDAD REGISTRO UNA VARIACION FISICA DE **1,685 PERSONAS** POR ARRIBA DE LO PROGRAMADO ANUAL, DEBIDO A LAS RAZONES CITADAS EN EL INCISO ANTERIOR.

C) LA VARIACION QUE SE REGISTRA ENTRE LO ALCANZADO Y EL MODIFICADO ES IGUAL A LO CITADO EN EL INCISO INMEDIATO ANTERIOR, DEBIDO A QUE NO SE EFECTUO ADECUACION PROGRAMATICA PARA ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL.

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
19/J0/00	05	00	12	LLEVAR A CABO ACCIONES DE APOYO PARA LA IMPARTICION DE JUSTICIA	A/P

A) Acciones realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) EL SISTEMA LOGISTICO QUE SOPORTA LA FUNCION SUSTANTIVA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL, LO CONSTITUYE LA ADMINISTRACION DE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES, FINANCIEROS E INFORMATICOS, CUYA OPTIMIZACION PERMITE PROPORCIONAR EL PERSONAL CON EL PERFIL ADECUADO A LAS REQUERIMIENTOS LABORALES DE LAS AREAS QUE ASI LO SOLICITAN, GARANTIZANDO LAS CORRESPONDIENTES REMUNERACIONES POR SUELDOS Y PRESTACIONES, LOS MATERIALES DE OFICINA, PAPELERIA Y SUMINISTROS INFORMATICOS, LA PRESTACION DE SERVICIOS BASICOS Y DE MANTENIMIENTO A LAS INSTALACIONES, ASI COMO LA ASIGNACION DE EQUIPO DE OFICINA Y DE COMPUTACION PARA EL OPTIMO DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, QUE EN CONJUNTO PERMITEN A LAS AREAS JUDICIALES (SALAS, JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA Y DE PAZ), DE APOYO JUDICIAL (SERVICIO MEDICO FORENSE, INSTITUTO DE ESTUDIOS JUDICIALES, ANALES DE JURISPRUDENCIA Y BOLETIN JUDICIAL, ARCHIVO JUDICIAL, CONSIGNACIONES CIVILES, OFICIALIA DE PARTES COMUN, DIRECCION JURIDICA, ENTRE OTRAS CUMPLIR CON LA PARTE DEL COMPROMISO INSTITUCIONAL: LA IMPARTICION DE JUSTICIA CLARA Y EXPEDITA QUE SE BRINDA A LOS HABITANTES DE ESTA CIUDAD CAPITAL. CABE DESTACAR LA DIFICULTAD QUE REPRESENTA CUANTIFICAR ESTA SERIE DE ACCIONES, SIN EMBARGO DURANTE 1999 Y MEDIANTE LA RACIONALIZACIONACION Y RECALENDARIZACION DE RECURSOS, ASI COMO LA NECESIDAD DE TRANSFERIR RECURSOS A ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL, FUE POSIBLE CUBRIR OPTIMAMENTE LAS NECESIDADES DE CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES QUE INTEGRAN ESTA PROGRAMA Y ESPECIALMENTE A ESTA, CON LO QUE SE GARANTIZO LA INFRAESTRUCTURA PARA LA OPERACION DEL TRIBUNAL EN CADA UNA DE SUS AREAS.

B Y C) NO SE REGISTRA VARIACION EN LA ACTIVIDAD FISICA CON RESPECTO AL ORIGINAL Y MODIFICADO, EN VIRTUD DE QUE LAS ACCIONES DE ESTE PROGRAMA NO SON CUANTIFICABLES.

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
19/J0/00	28	00	01	OTORGAR BECAS A PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL	BECA

A) Acciones realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) EL INCENTIVO ECONOMICO QUE EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL, PROPORCIONA A LOS PASANTES DE LA LICENCIATURA EN DERECHO, EN CONTRAPRESTACION A SU SERVICIO SOCIAL EN LAS DIFERENTES SALAS, JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA Y DE PAZ, ASI COMO DEMAS AREAS DE APOYO JUDICIAL; PERMITE POR UN LADO, VINCULAR LA ACTIVIDAD ACADEMICA CON LA PRACTICA COTIDIANA DE LA IMPARTICION DE JUSTICIA, LO QUE CONTRIBUYE INTRAINSTITUCIONALMENTE A REFORZAR LA CALIDAD DEL ESTUDIANTE EN LA TEORICA-PRACTICA DE LA LICENCIATURA DE REFERENCIA. POR LO ANTERIOR, EL TRIBUNAL DURANTE 1999, ATENDIO LAS DEMANDAS DE PRESTADORES DE SERVICIO, SIN RESTRICCIÓN ALGUNA, EN VIRTUD DEL BENEFICIO QUE PARA LA CIUDADANIA REPRESENTA, LA PREPARACION Y EXPERIENCIA, QUE CONLLEVE A LOS ESTUDIANTES A OBTENER LA CALIDAD EN EL DESEMPEÑO PROFESIONAL.

B) AL CIERRE DE 1999, ESTA ACTIVIDAD REGISTRO UNA VARIACION FISICA DE 33 BECAS MENOS DE LO PROGRAMADO ANUAL, DEBIDO A QUE ALGUNOS PRESTADORES DE SERVICIO NO CONCLUYERON CON EL PERIODO PRESCRITO, ASIMISMO EN OTROS CASOS, POR RAZONES AJENAS A LA INSTITUCION NO ACUDIERON A COBRAR EL CHEQUE RESPECTIVO. NO OBSTANTE ESTAS CIRCUNSTANCIAS, NO SE AFECTO LAS ESPECTATIVAS PREVIA A ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL.

C) LA VARIACION QUE SE REGISTRA ENTRE LO ALCANZADO Y EL MODIFICADO ES IGUAL A LO CITADO EN EL INCISO INMEDIATO ANTERIOR, DEBIDO A QUE NO SE EFECTUO ADECUACION PROGRAMATICA PARA ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL.

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
19/J0/00	29	00	01	IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION A SERVIDORES PUBLICOS	CURSO

A) Acciones realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) CON EL PROPOSITO DE MEJORAR LA CALIDAD EN LOS PROCESOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS DE IMPARTICION DE JUSTICIA QUE SE BRINDA A LOS HABITANTES DE ESTA CIUDAD CAPITAL, A TRAVES DE LOS ORGANOS JUDICIALES DE PRIMERA INSTANCIA, DE APOYO JUDICIAL Y DE ADMINISTRACION, EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL, A TRAVES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS JUDICIALES DURANTE 1999, LLEVO A CABO LA DIFUSION DE DIVERSOS CURSOS DE INDUCCION, CAPACITACION Y ACTUALIZACION EN DIFERENTES RAMAS: SECRETARIAL, ADMINISTRACION, COMPUTACION, SISTEMA ABIERTO DE BACHILLERATO, ENTRE OTRAS, PARA BENEFICIO DEL PERSONAL Y DE LA MISMA INSTITUCION. CABE DESTACAR QUE LOS CURSOS FUERON IMPARTIDOS, SIN COSTO ALGUNO, A TRAVES DE LA SUBDIRECCION DE CAPACITACION DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES A LOS TRABAJADORES DEL ESTADO Y DE LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA, ASI COMO POR LA UNIDAD DE PROFESIONALIZACION DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, POR LO QUE LOS RECURSOS DESTINADOS ORIGINALMENTE A ESTE PROGRAMA NO FUERON EJERCIDOS.

B) AL CIERRE DE 1999, ESTA ACTIVIDAD REGISTRO UNA VARIACION FISICA DE **8 CURSOS** POR ARRIBA DE LO PROGRAMADO ANUAL, DEBIDO A LA DEMANDA DE CURSOS QUE SE REGISTRARON, CON MOTIVO DEL NUMERO DE ASISTENTES A ESTOS.

C) LA VARIACION QUE SE REGISTRA ENTRE LO ALCANZADO Y EL MODIFICADO ES IGUAL A LO CITADO EN EL INCISO INMEDIATO ANTERIOR, DEBIDO A QUE NO SE EFECTUO ADECUACION PROGRAMATICA PARA ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL.

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
19/J0/00	44	00	21	PROCURAR ATENCION A HIJOS DE MADRES TRABAJADORAS DEL G.D.F.	NIÑO

A) Acciones realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) COMO RESULTADO DE LA INCORPORACION Y AUMENTO DE UN NUMERO MAYOR DE MUJERES AL AMBITO LABORAL, REPRESENTADO POR UNA CIFRA SIGNIFICATIVA EN LOS NIVELES DE TITULARIDAD DE AREAS Y DE OPERACION EN ESTE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL, SURGE LA NECESIDAD DE CUBRIR LA ATENCION Y EDUCACION ESCOLAR DE LOS HIJOS DURANTE EL HORARIO DE LABORES DE LAS TRABAJADORAS, POR LO QUE LA INSTITUCION REFRENDA LA PRIORIDAD QUE ESTE PROGRAMA REGISTRA, COMO APOYO A LA CONSECUION DE LOS OBJETIVOS DE IMPARTICION DE JUSTICIA; RAZON POR LA QUE LOS RECURSOS DESTINADOS, SE ENFOCARON A LA MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ALIMENTACION, INSTALACIONES, EQUIPO Y, MATERIALES DIDACTICOS, ASI COMO DEL PERSONAL DOCENTE Y DE APOYO QUE LABORAN EN LAS DOS ESTANCIAS DE DESARROLLO INFANTIL "NIÑOS HEROES" Y PINO SUAREZ"; POR LO QUE FUE POSIBLE CUMPLIR CON LAS ESPECTATIVAS DE ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL.

B) AL CIERRE DE 1999, ESTA ACTIVIDAD REGISTRO UNA VARIACION FISICA DE **5 NIÑOS** MENOS DE LO PROGRAMADO ANUAL, DEBIDO A LAS RAZONES CITADAS EN EL INCISO ANTERIOR, MISMA QUE NO RESULTA SIGNIFICATIVA, DEBIDO A QUE DURANTE 1999 SE BRINDO ATENCION OPTIMA A LOS NIÑOS ASISTENTES A ESTOS CENTROS, GARANTIZANDO SIEMPRE QUE LA INFRAESTRUCTURA Y CALIDAD, PROPORCIONE A LOS INFANTES EL CUIDADO, ESmero Y ATENCION OPTIMA, EN CUMPLIMIENTO ESTRICTO A PROGRAMAS RECREATIVOS, CULTURALES Y DE ESPARCIMIENTO. CABE DESTACAR QUE EL CUMPLIMIENTO DE ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL, ESTA EN FUNCION DE LA DEMANDA QUE SE REGISTRA EN LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
19/J0/00	64	00	04	REALIZAR TRABAJOS DE ACONDICIONAMIENTO, ADAPTACION Y REMODELACION A INMUEBLES PUBLICOS	INMUEBLE

A) Acciones realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) EN VIRTUD DEL ESTADO DE DETERIORO NATURAL QUE REGISTRAN GRAN PARTE DE LOS INMUEBLES PROPIEDAD Y ARRENDADOS POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL, ASI COMO DE LAS INSTALACIONES ELECTRICAS E HIDROSANITARIAS Y ANTE LA FALTA DE RECURSOS SUFICIENTES DE INVERSION QUE PERMITAN RESTAURAR AL 100% Y A CORTO PLAZO LAS NECESIDADES DE REHABILITACION, REMOZAMIENTOS, REACONDICIONAMIENTO Y ADAPTACIONES DE AREAS Y DE LOS EDIFICIOS EN GENERAL, LAS OBRAS QUE SE REALIZARON AUN CUANDO MINIMAS, PERMITIERON CUBRIR NECESIDADES PRIORITARIAS, PRINCIPALMENTE POR EL RIESGO DE COMPLICARSE ANTE FENOMENOS CLIMATICOS, LO QUE CONLLEVO A QUE DURANTE 1999, SE REPROGRAMARAN EN VARIAS OCASIONES LAS PROPUESTAS DE INVERSION EN MATERIA DE OBRA PUBLICA.

B) DEBIDO A QUE LAS ACCIONES QUE INTEGRAN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL, RESULTAN INCUANTIFICABLES, SI ES IMPORTANTE DESTACAR QUE SE LLEVARON A CABO DURANTE EL EJERCICIO FISCAL DE REFERENCIA, CONFORME A LOS TIEMPOS Y RECURSOS PRESUPUESTALES DEFINIDOS, LA REHABILITACION DE JUZGADOS DE PAZ DE NUEVA CREACION ENTRE OTRAS. CABE DESTACAR QUE SE POSTERGA PARA EL AÑO 2000 LA REHABILITACION DE LOS INMUEBLES UBICADOS EN RIO DE LA PLATA No. 48, SULLIVAN No. 133, ENTRE OTROS.-

C) NO SE REGISTRA VARIACION EN LA ACTIVIDAD FISICA CON RESPECTO AL ORIGINAL Y MODIFICADO, EN VIRTUD DE QUE LAS ACCIONES DE ESTE PROGRAMA NO SON CUANTIFICABLES.

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
19/J0/00	64	00	05	LLEVAR A CABO ESTUDIOS DE PREINVERSION	ESTUDIO

A) Acciones realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) A EFECTO DE QUE LA INSTITUCION LLEVARA ACABO LOS TRABAJOS DE OBRA PUBLICA RESPECTO AL REMOZAMIENTO, REAHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA, SE REQUIERE CONTRA CON LOS ESTUDIOS Y DICTAMENES QUE PERMITAN CONOCER, PRIMERO EL ESTADO DE DETERIORO Y RIESGO QUE REPRESENTAN Y SEGUNDO EL ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD DE LOS PROYECTOS, SIN EMBARGO Y DEBIDO A LA INSUFIECNIA DE RECURSOS PARA CANALIZAR ESTOS ESTUDIOS Y ANTE LA PRIORIDAD QUE REPRESENTAN LASACCIONES DE LA IMPARTICION DE JUSTICIA QUE SE BRINDA A LOS HABITANTES DE ESTA CIUDAD CAPITAL, A TRAVES DE LOS ORGANOS JUDICIALES DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL, DEPENDE DE LA CIUDADANIA QUE LA DEMANDA, LOS PROYECTOS Y ESTUDISOS QUEDARON POSTERGADOS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO FISCAL, SIEMPRE QUE SE CUENTE CON RECURSOS SUFICIENTES DE INVERSION Y DE GASTO CORRIENTE PARA LA OPRACION DE LA INSTITUCION.

B) B) DEBIDO A QUE LAS ACCIONES QUE INTEGRAN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL, RESULTAN INCUANTIFICABLES, SI ES IMPORTANTE DESTACAR QUE SE LLEVARON A CABO DURANTE EL EJERCICIO FISCAL DE REFERENCIA

C) NO SE REGISTRA VARIACION EN LA ACTIVIDAD FISICA CON RESPECTO AL ORIGINAL Y MODIFICADO, EN VIRTUD DE QUE LAS ACCIONES DE ESTE PROGRAMA NO SON CUANTIFICABLES.

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
19/J0/00	44	00	21	PROCURAR ATENCION A HIJOS DE MADRES TRABAJADORAS DEL G.D.F.	NIÑO

- A) Acciones realizadas
 - B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 - C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
- A) LA IMPARTICION DE JUSTICIA QUE SE BRINDA A LOS HABITANTES DE ESTA CIUDAD CAPITAL, A TRAVES DE LOS ORGANOS JUDICIALES DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL, DEPENDE DE LA CIUDADANIA QUE LA DEMANDA; POR LO QUE LOS ASUNTOS QUE INGRESARON DURANTE 1999 A LOS JUZGADOS DE REFERENCIA, REGISTRARON UN INCREMENTO CON RESPECTO A LO ESTIMADO ANUAL PARA ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL.
- B) AL CIERRE DE 1999, ESTA ACTIVIDAD REGISTRO UNA VARIACION FISICA DE **10177 ASUNTOS** POR ARRIBA DE LO PROGRAMADO ANUAL, DEBIDO A LAS RAZONES CITADAS EN EL INCISO ANTERIOR, NO OBSTANTE LA VARIACION FINANCIERA QUE SE REGISTRA ENTRE EL PRESUPUESTO ORIGINAL Y MODIFICADO, DEBIDO PRINCIPALMENTE AL PAQUETE DE TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES QUE SE TRAMITARON ANTE EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, CON EL PROPOSITO DE LOGRAR: PRIMERO, CUBRIR LAS NECESIDADES REALES DE SUELDOS Y PRESTACIONES AL PERSONAL QUE LABORA EN ESTAS AREAS, MEDIANTE LA RECALENDARIZACION DE RECURSOS Y FINALMENTE LA TRANSFERENCIA DE ESTOS PARA CUBRIR GASTOS DE OPERACION REGISTRADOS EN LA ACTIVIDAD 12.
- C) NO SE REGISTRA VARIACION ENTRE LO ALCANZADO Y EL MODIFICADO, DEBIDO A QUE NO SE EFECTUO ADECUACION PROGRAMATICA DE ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL.

Vo. Bo.



LIC. HUGO JAVIER NIETO DE LA TORRE
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

SECCION III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL 01

A) LA VARIACION FINANCIERA QUE SE REGISTRA DEL EJERCIDO CON RESPECTO A LO PROGRAMADO, SE DEBE PRINCIPALMENTE A QUE LOS RECURSOS ASIGNADOS PARA ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL, RESULTARON INSUFICIENTES EN SU PROGRAMACION MENSUAL Y EXCEDENTES EN LA TOTALIDAD DE LOS MISMOS PARA CUBRIR LOS REQUERIMIENTOS PARA SU OPERACION: PAGO POR CONCEPTO DE SUELDOS Y PRESTACIONES AL PERSONAL QUE LABORA EN LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL, FAMILIAR, DE ARRENDAMIENTO INMOBILIARIO, CONCURSAL, INMATRICULACION JUDICIAL Y PENAL, PAGO DE LOS CORRESPONDIENTES IMPUESTOS FEDATARIOS PRINCIPALMENTE.

B) DERIVADO DEL EXCEDENTE REGISTRADO PARA CUBRIR LOS REQUERIMIENTOS YA CITADOS EN EL INCISO ANTERIOR, SE SOLICITO ANTE LA INSTANCIA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, LA PRIMERA TRANSFERENCIA PRESUPUESTAL, DESTINADA A RECALENDARIZAR LOS RECURSOS ASIGNADOS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL TRIBUNAL. ASIMISMO LAS POSTERIORES TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES QUE SE GESTIONARON, PERMITIERON CUMPLIR CON LAS ESPECTATIVAS PROPIAS DE ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL Y ATENDER PRIORIDADES QUE SE REGISTRARON EN OTRAS ACTIVIDADES DE ESTE Y OTROS PROGRAMAS DE LA INSTITUCION., CABE DESTACAR QUE AL CIERRE DE ESTE AÑO SE RADICARON RECURSOS EN SU TOTALIDAD A LA PARTIDA 3407 "OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS" PARA EL PAGO DEL IMPUESTO DEL 2% SOBRE NOMINA. POR LO ANTERIOR Y NO OBSTANTE LA SERIE DE MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES QUE FUE INEVITABLE REALIZAR DURANTE 1999, ESTOS COADYUVARON A CUMPLIR SATISFACTORIAMENTE CON EL PROPOSITO DE LA REFERIDA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL, CUYO CUMPLIMIENTO ESTA EN FUNCION DE LAS DEMANDAS CIUDADANAS.

Vo. Bo.
EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
LIC. HUGO JAVIER NIETO DE LA TORRE

SECCION III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL 02

A) LA VARIACION FINANCIERA QUE SE REGISTRA DEL EJERCIDO CON RESPECTO A LO PROGRAMADO, SE DEBE A QUE LOS RECURSOS ASIGNADOS PARA ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL, RESULTARON EXCEDENTES PARA CUBRIR LOS REQUERIMIENTOS PRIORITARIOS: PAGO POR CONCEPTO DE SUELDOS Y PRESTACIONES AL PERSONAL QUE LABORA EN LA DIRECCION DE CONSIGNACIONES CIVILES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL, PAGO DE LOS CORRESPONDIENTES IMPUESTOS FEDATARIOS, ADQUISICION DE MAQUINARIA Y MOBILIARIO DE OFICINA, ENTRE OTROS.

B) DERIVADO DE DICHO EXCEDENTE EN SU PROGRAMACION Y TOTALIDAD PARA CUBRIR LOS REQUERIMIENTOS YA CITADOS EN EL INCISO ANTERIOR, SE SOLICITO ANTE LA INSTANCIA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, LA PRIMERA TRANSFERENCIA PRESUPUESTAL DESTINADA A RECALENDARIZAR LOS RECURSOS ASIGNADOS, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL TRIBUNAL, POR LO QUE LAS POSTERIORES TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES PERMITIRIAN CUBRIR LAS ESPECTATIVAS PROPIAS DE ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL Y PRIORIDADES QUE REGISTRARON EN OTRAS ACTIVIDADES DE ESTE Y OTROS PROGRAMAS DE LA INSTITUCION, Y QUE AL CIERRE DE ESTE AÑO SE RADICARON EN SU TOTALIDAD A LA PARTIDA 3407 "OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS" PARA EL PAGO DEL IMPUESTO DEL 2% SOBRE NOMINA. NO OBSTANTE LA SERIE DE MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES QUE SE REGISTRARON DURANTE 1999, ESTOS COADYUVARON A CUMPLIR SATISFACTORIAMENTE CON EL PROPOSITO DE LA REFERIDA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL, CUYO CUMPLIMIENTO ESTA EN FUNCION DE LA DEMANDA DE LA CIUDADANIA.

SECCION III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL 03

A) LA VARIACION FINANCIERA QUE SE REGISTRA DEL EJERCIDO CON RESPECTO A LO PROGRAMADO, SE DEBE PRINCIPALMENTE A QUE LOS RECURSOS ASIGNADOS PARA ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL, RESULTARON INSUFICIENTES EN SU PROGRAMACION Y EXCEDENTES EN SU TOTALIDAD PARA CUBRIR LOS REQUERIMIENTOS PRIORITARIOS DE PAGO POR CONCEPTO DE SUELDOS Y PRESTACIONES AL PERSONAL QUE LABORA EN EL SERVICIO MEDICO FORENSE, ASI COMO EL PAGO DE LOS CORRESPONDIENTES IMPUESTOS FEDATARIOS, CONTRATACION DE MANTENIMIENTO A LAS INSTALACIONES Y BIENES MUEBLES, ADQUISICION DE INSTRUMENTAL Y EQUIPO MEDICO, ETC. TENDIENTES A MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS QUE PRESTA ESTE ORGANO.

B) DERIVADO DE LA INSUFICIENCIA PRESUPUESTAL MENSUAL ASIGNADA PARA CUBRIR LOS REQUERIMIENTOS YA CITADOS EN EL INCISO ANTERIOR, SE SOLICITO ANTE LA INSTANCIA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, LA PRIMERA TRANSFERENCIA PRESUPUESTAL DESTINADA A RECALENDARIZAR LOS RECURSOS ASIGNADOS, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL TRIBUNAL, POR LO QUE LAS POSTERIORES TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES PERMITIRIAN CUBRIR LAS ESPECTATIVAS PROPIAS DE ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL TALES COMO: SUELDOS Y PRESTACIONES, ASI COMO INVERSION EN EQUIPO FOTOGRAFICO, MEDICO-FORENSE, LABORATORIO, COMPUTACIONAL Y MOBILIARIO DE OFICINA Y PRIORIDADES QUE SE REGISTRARON EN OTRAS ACTIVIDADES DE ESTE Y OTROS PROGRAMAS DE LA INSTITUCION, Y QUE AL CIERRE DE ESTE AÑO SE RADICARON EN SU TOTALIDAD A LA PARTIDA 3407 "OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS" PARA EL PAGO DEL IMPUESTO DEL 2% SOBRE NOMINA. NO OBSTANTE LA SERIE DE MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES QUE SE REGISTRARON DURANTE 1999, ESTOS COADYUVARON A CUMPLIR SATISFACTORIAMENTE CON EL PROPOSITO DE LA REFERIDA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL.

SECCION III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original**
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL 04

A) LA VARIACION FINANCIERA QUE SE REGISTRA DEL EJERCIDO CON RESPECTO A LO PROGRAMADO, SE DEBE PRINCIPALMENTE A QUE LOS RECURSOS ASIGNADOS PARA ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL, RESULTARON INSUFICIENTES PARA CUBRIR LOS REQUERIMIENTOS PRIORITARIOS PARA SU OPERACION, PRINCIPALMENTE DE PAGO POR CONCEPTO DE SUELDOS Y PRESTACIONES AL PERSONAL QUE LABORA EN LAS 17 SALAS, ASI COMO EL PAGO DE LOS CORRESPONDIENTES IMPUESTOS FEDATARIOS.

B) DERIVADO DE LA INSUFICIENCIA PARA CUBRIR LOS REQUERIMIENTOS YA CITADOS EN EL INCISO ANTERIOR, SE SOLICITO ANTE LA INSTANCIA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, LA PRIMERA TRANSFERENCIA PRESUPUESTAL DESTINADA A RECALENDARIZAR LOS RECURSOS ASIGNADOS, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL TRIBUNAL, POR LO QUE LAS POSTERIORES TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES PERMITIRIAN CUBRIR LAS ESPECTATIVAS PROPIAS DE ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL Y PRIORIDADES QUE REGISTRARON EN OTRAS ACTIVIDADES DE ESTE Y OTROS PROGRAMAS DE LA INSTITUCION, Y QUE AL CIERRE DE ESTE AÑO SE RADICARON EN SU TOTALIDAD A LA PARTIDA 3407 "OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS" PARA EL PAGO DEL IMPUESTO DEL 2% SOBRE NOMINA. NO OBSTANTE LA SERIE DE MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES QUE SE REGISTRARON DURANTE 1999, ESTOS COADYUVARON A CUMPLIR SATISFACTORIAMENTE CON EL PROPOSITO DE LA REFERIDA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL.

SECCION III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL 05

A) LA VARIACION FINANCIERA QUE SE REGISTRA DEL EJERCIDO CON RESPECTO A LO PROGRAMADO, SE DEBE PRINCIPALMENTE A QUE LOS RECURSOS ASIGNADOS PARA ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL, RESULTARON INSUFICIENTES PARA CUBRIR LOS REQUERIMIENTOS PRIORITARIOS PARA SU OPERACION, PRINCIPALMENTE DE PAGO POR CONCEPTO DE SUELDOS Y PRESTACIONES AL PERSONAL QUE LABORA EN LOS 68 JUZGADOS DE PAZ PENAL Y CIVIL., ASI COMO EL PAGO DE LOS CORRESPONDIENTES IMPUESTOS FEDATARIOS.

B) DERIVADO DE LA INSUFICIENCIA PARA CUBRIR LOS REQUERIMIENTOS YA CITADOS EN EL INCISO ANTERIOR, SE SOLICITO ANTE LA INSTANCIA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, LA PRIMERA TRANSFERENCIA PRESUPUESTAL DESTINADA A RECALENDARIZAR LOS RECURSOS ASIGNADOS, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL TRIBUNAL, POR LO QUE LAS POSTERIORES TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES PERMITIRIAN CUBRIR LAS ESPECTATIVAS PROPIAS DE ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL Y PRIORIDADES QUE REGISTRARON EN OTRAS ACTIVIDADES DE ESTE Y OTROS PROGRAMAS DE LA INSTITUCION, Y QUE AL CIERRE DE ESTE AÑO SE RADICARON EN SU TOTALIDAD A LA PARTIDA 3407 "OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS" PARA EL PAGO DEL IMPUESTO DEL 2% SOBRE NOMINA. NO OBSTANTE LA SERIE DE MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES QUE SE REGISTRARON DURANTE 1999, ESTOS COADYUVARON A CUMPLIR SATISFACTORIAMENTE CON EL PROPOSITO DE LA REFERIDA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL.

SECCION III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL 06

A) LA VARIACION FINANCIERA QUE SE REGISTRA DEL EJERCIDO CON RESPECTO A LO PROGRAMADO, SE DEBE PRINCIPALMENTE A QUE LOS RECURSOS ASIGNADOS PARA ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL, RESULTARON EXCEDENTES PARA CUBRIR LOS REQUERIMIENTOS ANUALES DE LA OFICIALIA DE PARTES COMUN, PRINCIPALMENTE DE PAGO POR CONCEPTO DE SUELDOS Y PRESTACIONES AL PERSONAL QUE LABORA EN LA OFICINA DE REFERENCIA Y DE MOBILIARIO DE OFINA Y EQUIPO DE ADMINISTRACION.

CABE DETSCAR QUE DERIVADO DE ESTE SALDO EXCEDENTE, SE SOLICITO ANTE LA ISNTANCIA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, LA PRIMERA TRANSFERENCIA PRESUPUESTAL DESTINADA A RECALENDARIZAR LOS RECURSOS ASIGNADOS, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL TRIBUNAL, POR LO QUE LAS POSTERIORES TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES PERMITIRIAN CUBRIR LAS ESPECTATIVAS PROPIAS DE ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL Y PRIORIDADES QUE REGISTRARON EN OTRAS ACTIVIDADES DE ESTE Y OTROS PROGRAMAS DE LA INSTITUCION, Y QUE AL CIERRE DE ESTE AÑO SE RADICARON EN SU TOTALIDAD A LA PARTIDA 3407 "OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS" PARA EL PAGO DEL IMPUESTO DEL 2% SOBRE NOMINA. NO OBSTANTE LA SERIE DE MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES QUE SE REGISTRARON DURANTE 1999, ESTOS COADYUVARON A CUMPLIR SATISFACTORIAMENTE CON EL PROPOSITO DE LA REFERIDAD ACTIVIDAD INSTITUCIONAL.

B) NO SE REGISTRA VARIACION ENTRE EL PRESUPUESTO EJERCIDO Y EL MODIFICADO, TODA VEZ QUE LOS RECURSOS FUERON EJERCIDOS EN SU TOTALIDAD.

SECCION III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL 07

A) LA VARIACION FINANCIERA QUE SE REGISTRA ENTRE EL EJERCIDO CON RESPECTO A LO PROGRAMADO, SE DEBE PRINCIPALMENTE A QUE LOS RECURSOS ASIGNADOS MENSUALMENTE PARA ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL, RESULTARON EXCEDENTES PARA CUBRIR LOS GASTOS DE OPERACION QUE GENERA EL INSTITUTO DE ESTUDIOS JUDICIALES, RESPECTO AL PAGO POR CONCEPTO DE SUELDOS Y PRESTACIONES AL PERSONAL, ASI COMO DE ADQUISICION DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA, ADMNISTRACION Y BIENES INFORMATICOS, PARA EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES.

POR LO ANTERIOR Y DERIVADO DE ESTE EXCEDENTE, SE SOLICITO ANTE LA INSTANCIA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, LA PRIMERA TRANSFERENCIA PRESUPUESTAL, DESTINADA A RECALENDARIZAR LOS RECURSOS ASIGNADOS, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL TRIBUNAL, POR LO QUE LAS POSTERIORES TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES PERMITIERON CUBRIR LAS ESPECTATIVAS PROPIAS DE ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL Y LAS PRIORIDADES QUE SE GENERARON EN OTRAS; POR LO QUE AL CIERRE DE ESTE AÑO SE RADICARON EN SU TOTALIDAD A LA PARTIDA 3407 "OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS" PARA EL PAGO DEL IMPUESTO DEL 2% SOBRE NOMINA. NO OBSTANTE LA SERIE DE MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES QUE SE REGISTRARON DURANTE 1999, ESTOS COADYUVARON A CUMPLIR SATISFACTORIAMENTE CON EL PROPOSITO DE LA REFERIDA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL.

B) NO SE REGISTRA VARIACION ENTRE EL PRESUPUESTO EJERCIDO Y EL MODIFICADO, TODA VEZ QUE LOS RECURSOS FUERON EJERCIDOS EN SU TOTALIDAD.

SECCION III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL 08

A) LA VARIACION FINANCIERA DEL EJERCIDO CON RESPECTO A LO PROGRAMADO, SE DEBE A QUE LOS RECURSOS DE ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL, POR LA DESINCORPORACION DE LA DIRECCION DE CONSIGNACIONES PENALES DE LA ESTRUCTURA ORGANICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL, A PARTIR DEL 22 DE ENERO DE 1999 Y CUYA FUNCION FUE ADJUDICADA A LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL, SE TRANSFIRIERON EN SU TOTALIDAD PARA CUBRIR OTRAS PRIORIDADES.

AL CIERRE DE 1999, SE TRAMITO LA REDUCCION DE RECURSOS DE ESTA ACTIVIDAD Y LA ADECUACION PROGRAMATICA RESPECTIVA.

B) NO SE REGISTRA VARIACION ENTRE EL PRESUPUESTO EJERCIDO Y EL MODIFICADO, TODA VEZ QUE LOS RECURSOS SE TRANSFIRIERON A OTRAS ACRIVIDADES INSTITUCINALES PARA CUBRIR PRIORIDADES.

SECCION III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL 09

A) LA VARIACION FINANCIERA QUE SE REGISTRA DEL EJERCIDO CON RESPECTO AL PRESUPUESTO ORIGINAL, SE DEBE PRINCIPALMENTE A QUE LOS RECURSOS ASIGNADOS PARA ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL, RESULTARON INADECUADOS EN SU CALENDARIZACION PARA CUBRIR PRINCIPALMENTE EL PAGO POR CONCEPTO DE SUELDOS Y PRESTACIONES AL PERSONAL QUE LABORA EN LA DIRECCION DE ANALES DE JURISPRUDENCIA Y BOLETIN JUDICIAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL, MISMA QUE TIENE LA RESPONSABILIDAD DE EMITIR Y DISTRIBUIR DIARIA Y OPORTUNAMENTE EL BOLETIN JUDICIAL A LOS LITIGANTES Y PUBLICO EN GENERAL DE ETA CIUDAD CAPITAL QUE LO SOLICITEN.

B) DERIVADO DEL EXCEDENTE DE RECURSOS EN LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL DE REFERENCIA, EN MARZO DE 1999, SE TRAMITOSNTANCIA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, LA PRIMERA TRANSFERENCIA PRESUPUESTAL DESTINADA A RECALENDARIZAR LOS RECURSOS ASIGNADOS, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL TRIBUNAL, POR LO QUE LAS POSTERIORES TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES PERMITIRIAN CUBRIR LAS ESPECTATIVAS PROPIAS DE ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL Y PRIORIDADES QUE REGISTRARON EN OTRAS ACTIVIDAEDES DE ESTE Y OTROS PROGRAMAS DE LA INSTITUCION, Y QUE AL CIERRE DE ESTE AÑO SE RADICARON EN SU TOTALIDAD A LA PARTIDA 3407 "OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS" PARA EL PAGO DEL IMPUESTO DEL 2% SOBRE NOMINA. NO OBSTANTE LA SERIE DE MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES QUE SE REGISTRARON DURANTE 1999, ESTOS COADYUVARON A CUMPLIR SATISFACTORIAMENTE CON EL PROPOSITO DE LA REFERIDAD ACTIVIDAD INSTITUCIONAL.

SECCION III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL 10

A) LA VARIACION FINANCIERA QUE SE REGISTRA DEL EJERCIDO CON RESPECTO A LO PROGRAMADO, SE DEBE PRINCIPALMENTE A QUE LOS RECURSOS ASIGNADOS PARA ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL, RESULTARON INADECUADOS EN SU DISPONIBILIDAD MENSUAL PARA CUBRIR LOS REQUERIMIENTOS PRIORITARIOS PARA SU OPERACION, PRINCIPALMENTE DE PAGO POR CONCEPTO DE SUELDOS Y PRESTACIONES AL PERSONAL QUE LABORA EN LA DIRECCION DEL ARCHIVO JUDICIAL..

B) DERIVADO DE ESTE EXCEDENTE, SE SOLICITO ANTE EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, LA PRIMERA TRANSFERENCIA PRESUPUESTAL DESTINADA A RECALENDARIZAR LOS RECURSOS ASIGNADOS, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL TRIBUNAL, POR LO QUE LAS POSTERIORES TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES PERMITIRIAN CUBRIR LAS ESPECTATIVAS PROPIAS DE ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL Y PRIORIDADES QUE REGISTRARON EN OTRAS ACTIVIDADES DE ESTE Y OTROS PROGRAMAS DE LA INSTITUCION, Y QUE AL CIERRE DE ESTE AÑO SE RADICARON EN SU TOTALIDAD A LA PARTIDA 3407 "OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS" PARA EL PAGO DEL IMPUESTO DEL 2% SOBRE NOMINA. NO OBSTANTE LA SERIE DE MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES QUE SE REGISTRARON DURANTE 1999, ESTOS COADYUVARON A CUMPLIR SATISFACTORIAMENTE CON EL PROPOSITO DE LA REFERIDA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL.

SECCION III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL 11

A) LA VARIACION FINANCIERA QUE SE REGISTRA DEL EJERCIDO CON RESPECTO AL ORIGINAL, SE DEBE PRINCIPALMENTE A QUE LOS RECURSOS ASIGNADOS PARA ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL, RESULTARON INSUFICIENTES EN SU CALENDARIZACION PARA CUBRIR LOS REQUERIMIENTOS PRIORITARIOS PARA SU OPERACION, PRINCIPALMENTE DE PAGO POR CONCEPTO DE SUELDOS Y PRESTACIONES AL PERSONAL QUE LABORA EN EL SERVICIO MEDICOP FORENSE.

B) DERIVADO DE ESTE EXCEDENTE, SE SOLICITO ANTE LA INSTANCIA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, LA PRIMERA TRANSFERENCIA PRESUPUESTAL DESTINADA A RECALENDARIZAR LOS RECURSOS ASIGNADOS, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL TRIBUNAL, POR LO QUE LAS POSTERIORES TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES PERMITIRIAN CUBRIR LAS ESPECTATIVAS PROPIAS DE ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL Y PRIORIDADES QUE REGISTRARON EN OTRAS ACTIVIDADES DE ESTE Y OTROS PROGRAMAS DE LA INSTITUCION, Y QUE AL CIERRE DE ESTE AÑO SE RADICARON EN SU TOTALIDAD A LA PARTIDA 3407 "OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS" PARA EL PAGO DEL IMPUESTO DEL 2% SOBRE NOMINA. NO OBSTANTE LA SERIE DE MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES QUE SE REGISTRARON DURANTE 1999, ESTOS COADYUVARON A CUMPLIR SATISFACTORIAMENTE CON EL PROPOSITO DE LA REFERIDA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL.

SECCION III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL 12

A) LA VARIACION FINANCIERA QUE SE REGISTRA DEL EJERCIDO CON RESPECTO A LO PROGRAMADO, SE DEBE PRINCIPALMENTE A QUE LOS RECURSOS ASIGNADOS PARA ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL, RESULTARON INSUFICIENTES PARA CUBRIR LOS REQUERIMIENTOS PRIORITARIOS PARA SU OPERACION, PRINCIPALMENTE DE PAGO POR CONCEPTO DE SUELDOS Y PRESTACIONES AL PERSONAL QUE LABORA EN LAS DE ADMINISTRACION, ASI COMO PARA CUBRIR EL PAGO DE SERTVICOS BASICOS Y CONTRATACION DE MANTENIMIENTOS Y SERVICIOS DIVERSOS PARA LOS BIENES MUEBLES E INMIUEBLES DE LA INSTITUCION.

B) DERIVADO DE LA INSUFICIENCIA PARA CUBRIR LOS REQUERIMIENTOS YA CITADOS EN EL INCISO ANTERIOR, SE SOLICITO ANTE LA ISNTANCIA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, LA PRIMERA TRANSFERENCIA PRESUPUESTAL DESTINADA A RECALENDARIZAR LOS RECURSOS ASIGNADOS, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL TRIBUNAL, POR LO QUE LAS POSTERIORES TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES PERMITIRIAN CUBRIR LAS ESPECTATIVAS PROPIAS DE ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL, QUE AL CIERRE DE ESTE AÑO SE RADICARON EN SU TOTALIDAD A LA PARTIDA 3407 "OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS" INTEGRANTE DE ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONA PARA EL PAGO DEL IMPUESTO DEL 2% SOBRE NOMINA. NO OBSTANTE LA SERIE DE MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES QUE SE REGISTRARON DURANTE 1999, ESTOS COADYUVARON A CUMPLIR SATISFACTORIAMENTE CON EL PROPOSITO DE LA REFERIDAD ACTIVIDAD INSTITUCIONAL.

SECCION III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL 01

A) LA VARIACION FINANCIERA QUE SE REGISTRA DEL EJERCIDO CON RESPECTO A LO PROGRAMADO, SE DEBE PRINCIPALMENTE A QUE LOS RECURSOS ASIGNADOS PARA ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL, RESULTARON INADECUADOS PARA CUBRIR LOS REQUERIMIENTOS DE BECAS DE PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL DE LA LICENCIATURA DE DERECHO, CUYO SERVICIO ES DE 6 MESES Y AL TERMINO DE ESTE SE CUBRE EL IMPORTE RESPECTIVO.

B) DERIVADO DE LO ANTERIOR, SE SOLICITO ANTE EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, LA PRIMERA TRANSFERENCIA PRESUPUESTAL DESTINADA A RECALENDARIZAR LOS RECURSOS ASIGNADOS, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL TRIBUNAL, POR LO QUE LAS POSTERIORES TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES PERMITIRIAN CUBRIR LAS ESPECTATIVAS PROPIAS DE ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL Y PRIORIDADES QUE REGISTRARON EN OTRAS ACTIVIDADES DE ESTE Y OTROS PROGRAMAS DE LA INSTITUCION, Y QUE AL CIERRE DE ESTE AÑO SE RADICARON EN SU TOTALIDAD A LA PARTIDA 3407 "OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS" PARA EL PAGO DEL IMPUESTO DEL 2% SOBRE NOMINA. NO OBSTANTE LA SERIE DE MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES QUE SE REGISTRARON DURANTE 1999, ESTOS COADYUVARON A CUMPLIR SATISFACTORIAMENTE CON EL PROPOSITO DE LA REFERIDA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL.

SECCION III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL 01

A) NO SE REGISTRA VARIACION FINANCIERA, DEBIDO A QUE LA TOTALIDAD DE LOS RECURSOS ASIGNADOS A ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL, SE TRANSFIRIERON Y RECALENDARIZARON ESTOS AL PROGRAMA 05 PARA CUBRIR PRIORIDADES DE OPERACION, PRINCIPALMENTE DE PAGO POR CONCEPTO DE SUELDOS Y PRESTACIONES AL PERSONAL QUE LABORA EN LAS DIVERSAS AREAS DE LA INSTITUCION.

B) NO SE REGISTRA VARIACION FINANCIERA POR LA RAZONES CITADAS EN EL INCISO ANTERIOR.

ELABORO: _____

REVISO: _____

AUTORIZO: _____

SECCION III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL 21

A) LA VARIACION FINANCIERA QUE SE REGISTRA DEL EJERCIDO CON RESPECTO A LO PROGRAMADO, SE DEBE PRINCIPALMENTE A QUE LOS RECURSOS ASIGNADOS PARA ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL, RESULTARON INADECUADOS EN SU CALENDARIZACION PARA CUBRIR LOS REQUERIMIENTOS PRIORITARIOS PARA SU OPERACION, PRINCIPALMENTE DE PAGO POR CONCEPTO DE SUELDOS Y PRESTACIONES AL PERSONAL QUE LABORA EN LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL, ASI COMO PARA LA ALIMENTACION DE LOS INFANTES Y LA ADQUISICION DE MATERIALES Y EQUIPO DIDACTICO.

B) DÉRIVADO DE LA EXCEDENTE EN ESTE PROGRAMA, SE SOLICITO ANTE LA INSTANCIA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, LA PRIMERA TRANSFERENCIA PRESUPUESTAL DESTINADA A RECALENDARIZAR LOS RECURSOS ASIGNADOS, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL TRIBUNAL, POR LO QUE LAS POSTERIORES TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES PERMITIRIAN CUBRIR LAS ESPECTATIVAS PROPIAS DE ESTE PROGRAMA, RESPECTO A LA COBERTURA QUE DEMANDAN LAS TRABAJORAS DE ESTA INSTITUCION QUE REQUIEREN DE LA EDUCACION Y CUIDADO DE SUS HIJOS, DURANMTE EL HORARIO DE LABORES.. AL CIERRE DE ESTE AÑO SE RADICARON EN SU TOTALIDAD A LA PARTIDA 3407 "OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS" PARA EL PAGO DEL IMPUESTO DEL 2% SOBRE NOMINA. NO OBSTANTE LA SERIE DE MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES QUE SE REGISTRARON DURANTE 1999, ESTOS COADYUVARON A CUMPLIR SATISFACTORIAMENTE CON EL PROPOSITO DE LA REFERIDAD ACTIVIDAD INSTITUCIONAL.

ELABORO: _____

REVISO: _____

AUTORIZO: _____

SECCION III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL 04

A) LA VARIACION FINANCIERA QUE SE REGISTRA DEL EJERCIDO CON RESPECTO AL ORIGINAL SE DEBE PRINCIPALMENTE A QUE LOS RECURSOS ASIGNADOS PARA LA REALIZACION DE OBRAS DE REHABILITACION EN EL INMUEBLE DE RIO DE LA PLATA NO FUE POSIBLE QUE SE EJECUTARAN, EN RAZON DE LA PRIORIDAD QUE PRESENTARON LOS INMUEBLES OCUPADOS POR LOS 32 JUZGADOS DE PAZ UBICADOS EN LOS DIFERENTES PUNTOS DE LA CIUDAD, MISMOS QUE REQUIRIERON DE ADAPTACIONES Y REMODELACIONES DIVERSAS, MISMAS QUE EN CONJUNTO REPRESENTARON UN COSTO MENOR CON RESPECTO A LOS RECURSOS ASIGNADOS A ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL.

B) DERIVADO DE LOS SALDOS EN ESTA ACTIVIDAD ANTERIOR, SE SOLICITO ANTE EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, LA TRANSFERENCIA PRESUPUESTAL DESTINADA A CUBRIR PRIORIDADES, TALES COMO EL PAGO DE L 2% DE LA NOMINA. NO OBSTANTE LA SERIE DE MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES QUE SE REGISTRARON DURANTE 1999, ESTOS COADYUVARON A CUMPLIR EN LA REFERIDAD ACTIVIDAD INSTITUCIONAL.

SECCION III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL 05

A) LA VARIACION FINANCIERA QUE SE REGISTRA DEL EJERCIDO CON RESPECTO AL ORIGINAL, SE DEBE A LA SOLICITUD DE TRANSFERENCIA PARA LA RECALENDARIZACION DE RECURSOS, QUE PERMITIERON CUBRIR PRIORIDADES DE SUELDOS. CON POSTERIORIDAD SE CANCELARON LOS RECURSOS DESTINADOS PARA EL PROYECTO DE AIRE ACONDICIONADO, LEVANTAMIENTO DE LAS INSTALACIONES ELECTRICAS, DE TELEFONIA, VOZ Y DATOS, SISTEMA CONTRA INCENDIO Y CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION DEL INMUEBLE UBICADO EN RIO DE LA PLATA No. 48, RECURSOS QUE SE TRANSFIRIERON PARA CUBRIR OTRAS PRIORIDADES.

B) DERIVADO DE LA CANCELACION DE DICHO PROYECTO, LOS RECURSOS SE DESTINARON A CUBRIR LOS REQUERIMIENTOS DE LA INSTITUCION, A TRAVES DE LA TRANSFERENCIA DE CIERRE, CUYOS RECURSOS SE DESTINARAN AL PAGO DEL 2% DE IMPUESTO SOBRE NOMINA.

Vo. Bo.
EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

LIC. HUGO JAVIER NIETO DE LA TORRE

HOJA _____ DE _____